



**FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS, EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, LÍNEAS QUE SE INDICAN, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2020**

**EXENTA N° 0 0 0 6 6 0**

**Punta Arenas, 19 DIC 2019**

**VISTO**

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y su reglamento; en la Resolución N° 7, de 2019, de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 24, de 2018, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en las Resoluciones Exentas N° 1107, 1111, 1104, 1105, 1110, 1103, 1109, 1108 y 1106, de 2019, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueba bases de concurso público; y en la Resolución Exenta N° 278, de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que formaliza nómina de personas que desempeñarán la función de integrantes de Comités de Especialistas y Jurados; todas las anteriores dictadas en el marco del concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas de Creación Artística, Culturas Regionales, Cultura Tradicional y Popular, Culturas Migrantes, Actividades Formativas, Difusión, Infraestructura Cultural, Patrimonio Cultural y Culturas de Pueblos Originarios.

**CONSIDERANDO**

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de

las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que el artículo 7 de la citada ley N° 21.045, creó la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, señalando en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones ministeriales.

Que la ley N° 19.891 creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución y difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones. Dichos recursos se asignarán a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, dispone en su artículo 5° que la asignación de los recursos del Fondo deberá realizarse por concurso público, cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias, si éstas son de ámbito nacional o regional, y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo. Asimismo, su artículo 35 agrega que las bases fijarán las condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; se establecerán los formularios obligatorios para los proyectos y presentaciones en que deberán constar, al menos, el nombre del proyecto, individualización del responsable, fecha de recepción y material que se adjunta; se señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán y la ponderación que habrá de darse a éstos; las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de los mismos; y en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos y seleccionar proyectos acordes a los objetivos del Fondo y sus líneas de funcionamiento, así como todas las demás materias que el reglamento establece como parte de los concursos.

Que en virtud de lo anterior, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes convocó al concurso público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas de Creación Artística, Culturas Regionales, Cultura Tradicional y Popular, Culturas Migrantes, Actividades Formativas, Difusión, Infraestructura Cultural, Patrimonio Cultural y Culturas de Pueblos Originarios, cuyas bases fueron aprobadas mediante las Resoluciones Exentas N° 1107, 1111, 1104, 1105, 1110, 1103, 1109, 1108 y 1106 de 2019 y dictadas por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que mediante Resolución Exenta N°278, de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial, se formalizó la designación de las personas que desempeñaron la función de integrantes de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, en los concursos públicos previamente señalados.

Que en relación a las líneas de Creación Artística, Infraestructura Cultural, Culturas Regionales, Patrimonio Cultural y Cultura de los Pueblos Originarios, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas procedieron a evaluar los proyectos de conformidad a los criterios establecidos en las bases de concurso, según consta en

certificación de esta Secretaría Regional Ministerial, de forma tal que los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento del Jurado, a quienes correspondió la selección y determinación de asignación de recursos.

Que según consta en actas de los respectivos Jurados, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los Comités de Especialistas.

Que en relación a las líneas de Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular, Culturas Migrantes y Difusión, de conformidad con el procedimiento concursal y luego de la etapa de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección determinando la asignación de los recursos, según consta en actas.

Que se deja constancia que la selección de los proyectos en el marco de los mencionados concursos públicos queda sujeta a disponibilidad presupuestaria por tratarse de ejercicios presupuestarios futuros.

Que en razón de lo anterior, y conforme lo dispuesto en el numeral 28) del artículo primero de la Resolución Exenta N° 24, de 2018, de Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, resulta necesario dictar el acto administrativo que fije la selección, lista de espera, no selección y no elegibilidad de proyectos, por tanto

#### **RESUELVO**

#### **ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA**

**SELECCIÓN Y LISTA DE ESPERA** de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 20, 22, 27 y 29 de agosto; 3, 5 y 10 de septiembre; 15, 19, 24 y 29 de octubre y 5 y 7 de noviembre de 2019, que forman parte del presente acto administrativo:

#### **Selección**

<b>FOLIO</b>	<b>LÍNEA/MODALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO SOLICITADO</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>
550927	Creación Artística/ Artesanía y diseño	97,66	Liquénicas: Joyería contemporánea	Constanza Andrea Cortes Oyarzun	5.090.512	5.090.512
549812	Creación Artística/ Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	94,01	Creación y producción de Montaje de Circo para la primera infancia	Jerome Nikolas Obilinovic Martinic	14.198.792	14.198.792
550875	Creación Artística/ Artesanía y diseño	93,19	Resignificando la Alfarería a través de la Cerámica de	Lenka Magdalena Guisande Díaz	4.310.692	4.310.692

			Autor.			
550407	Creación Artística/ Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	92,1375	Crisis	Rodrigo Molina Uriarte	5.510.977	5.510.977
528413	Creación Artística/ Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	92,06	La señorita Julia	Diego Felipe Martínez Ruiz	17.264.037	17.264.037
551158	Creación Artística/ Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	91,8225	Patrimonio en colores	Benito Guillermo Ruiz Águila	10.273.500	10.273.500
551511	Creación Artística/ Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	91,645	Pescadores del fin del mundo, navegando en busca de la Centolla	Jonathan Andrés Poblete Duran	7.171.123	7.171.123
548038	Creación Artística/ Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	91,52	Yugolote Collage: Imágenes de la inmensidad & el retorno	Camila Fernanda Mancilla Vera	3.267.824	3.267.824
548376	Creación Artística/ Artes escénicas (narradores orales, titiriteros)	91,41	Historia de un continente	Marco Antonio Quiroz Pradenas	10.646.612	10.646.612
539660	Creación Artística/ Artesanía y diseño	91,34	Plumas al viento: de Magallanes hacia el mundo	Patricio Arturo Paredes Cárdenas	4.224.400	4.224.400
552804	Cultura Tradicional y Popular	92,25	Tradición ganadera en el fin del Mundo: Oficios y Arquitectura en la estancia de Ultima Esperanza.	Corporación Municipal de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Comuna de Natales	9.500.000	9.500.000
552770	Cultura Tradicional y Popular	89,25	Investigación para la puesta en valor de tradiciones y saberes identitarios del sector sur de la comuna de Punta Arenas, Agua Fresca	Asociación de Investigadores Museo de Historia Natural Río Seco	9.958.266	9.958.266
522424	Culturas Migrantes	86,5	Impacto de la multiculturalidad en la identidad cultural de las comunidades migrantes de origen Croata y Chilote en Punta Arenas	Goran Yakov Lausic King	9.186.910	9.186.910

535753	Actividades Formativas	97,75	X Encuentro Binacional de Museos de Chile y Argentina	Red Amigos de Museos de Magallanes	12.184.495	12.184.495
550603	Actividades Formativas	97,25	Arte & Expresión de la equidad	Cooperativa de Trabajo Rosas Silvestres Limitada	10.776.630	10.776.630
553847	Actividades Formativas	97,25	Formación en Muralismo Urbano y Restauración de espacios.	Carlos Alberto Soto Oyarzún	9.667.709	9.667.709
533518	Actividades Formativas	96,5	Compartir de Saberes, Creando Comunidad.	social	14.869.140	14.869.140
552173	Actividades Formativas	95,5	Seminario de apreciación de la pintura	Alberto Fernando Aguilar Cárdenas	2.170.000	2.170.000
553131	Actividades Formativas	95,5	Talleres de Alfarería para fomentar el uso de arcillas locales en la producción artística y artesanal de la XII región.	Lenka Magdalena Guisande Diaz	5.992.041	5.992.041
541569	Difusión	95,05	2do Festival LAMBESUR 2020	Juan Manuel Herrera Andrade	11.083.588	11.083.588
547076	Culturas de Pueblos Originarios	96,12	Rescate y salvaguardia de registros etnolingüísticos Kawésqar	Rodrigo Alejandro González Vivar	5.508.934	5.508.934
552924	Culturas de Pueblos Originarios	93,82	Encuentro de saberes ancestrales en Cabo de Hornos	Jeanette María Alvarado Serón	7.011.987	7.011.987
537290	Culturas de Pueblos Originarios	93,42	Hijos del agua	Jorge Rodrigo Coliboro Díaz	9.911.744	9.911.744
526112	Patrimonio Cultural/ Puesta en valor	97,75	Desarrollo y puesta en valor de colecciones para estudios comparativos en el campo de la zooarqueología y la etno zooarqueología	Asociación de Investigadores Museo de Historia Natural Río Seco	14.763.597	14.763.597
529078	Patrimonio Cultural/ Investigación	94,86	La Población Fitz Roy: ciudad, arquitectura y patrimonio moderno en Punta Arenas	Boris Alejandro Cvitanic Díaz	7.028.196	7.028.196

542123	Patrimonio Cultural/ Puesta en valor	93,7	Reinterpretación en torno a la Campana de la Misión de San Rafael de Isla Dawson	Universidad de Magallanes	6.272.882	6.272.882
549321	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	95,525	Estrecho de Magallanes: Industrialización, hábitat colectivo y borde costero durante el siglo XX	Daniel Alejandro Matus Carrasco	9.950.910	9.950.910
547559	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	95,145	"Gran Colección de Artes Generales Magallanes 2020"	Marcela Amelia Irene Alcaino Mancilla	14.341.094	14.341.094
551475	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	91,97	Magallanes: Historias del fin del mundo	Marco Antonio Quiroz Pradenas	9.541.661	9.541.661
531048	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	91,615	Mink`en, El Cazador de Sombras. A 100 años de la cámara de Martín Gusinde.	Sebastián Rodrigo Escalona Espinoza	13.927.891	13.927.891
548736	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	91,205	1520 - 2020: A un Estrecho de Sabores	María Francisca Pérez Obando	6.337.890	6.337.890

### **Lista de espera**

<b>FOLIO</b>	<b>LÍNEA/MODALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO SOLICITADO</b>	<b>MONTO ASIGNABLE</b>
549460	Actividades Formativas	94,95	Memorias en Movimiento	Karen Nataly Reumay San Martín	7.395.604	7.395.604
550831	Actividades Formativas	94,6	Ampliando nuestro horizonte a través de la danza	Viviana Silvana Román Panucucci	10.348.127	10.348.127
537524	Actividades Formativas	93,5	Tercera versión Creciendo juntos a través del Arte Serigráfico.	Waleska Alejandra Calisto Oyarzo	10.139.398	10.139.398
550593	Actividades Formativas	93,15	Dramaturgia Magallánica III: Creación, divulgación y dramaterapia con mujeres.	Paulina Andrea Torres Cárdenas	10.235.432	10.235.432
549792	Actividades Formativas	89,9	Taller de Encuadernación y Papel Artesanal en Magallanes	Oscar Alejandro Millalonco Hernández CAR ALEJANDRO	6.416.324	6.416.324

548280	Actividades Formativas	88,75	El Arte de Crear en el Espacio Cultural Costanera	Corporación Municipal de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Comuna de Natales	12.533.334	12.533.334
552120	Actividades Formativas	87,75	Mis primeros pasos en la danza	Fabiola Alejandra Arguelles Muñiz	8.610.115	8.610.115
551747	Actividades Formativas	86	Programa de Formación Intensivo en Danza Contemporánea 53°70°	Zur Vértice, colectivo de artes escénicas	9.926.000	8.933.400
529103	Actividades Formativas	85,75	DANZAR, Cultura metodología y movimiento	Martín Alonso Andrade Reyes	12.413.940	12.413.940
523363	Actividades Formativas	85,2	"Programa regional de capacitación en Gestión Cultural y habilidades comunicacionales Magallanes"	Carmen Fernanda Zamora Jopia	6.922.379	6.922.379
553217	Actividades Formativas	85	Técnicas de Deshidratación, con énfasis en frutas y hortalizas de la Región de Magallanes, como: Ruibarbo y Calafate.	Sonia Marianela Valdés Aedo	13.650.000	13.650.000
546740	Difusión/ Proyectos de difusión	94,5	Libro "Territorio sin Fronteras: Estrecho de Magallanes, 500 años."	Umberto Bonomo Tria	7.500.000	7.500.000
552764	Difusión/ Proyectos de difusión	93,25	Publicación y difusión de un número especial de la revista Magallania sobre los 500 años del viaje por el Estrecho	Maria Ximena Urbina Carrasco	5.235.290	5.235.290
549699	Difusión/ Festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	90,55	Festival Internacional de Fomento Lector y Cuenta Cuentos "PALABRA MIA"	Movimiento Cauda	12.344.323	12.344.323
541177	Difusión/ Proyectos de difusión	87,75	Posicionamiento de DRAMAUSTRAL a través de redes sociales	Fernanda Paz Aguila Rubilar	2.879.321	2.879.321
552170	Difusión/ Festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	87,6	Pasarela Patagonia 2020	Comunicaciones FEM Patagonia Ltda.	13.991.396	13.991.396

526161	Difusión/ Proyectos de difusión	86,8	El invierno azul	Macarena Aurora Rojas Briceño	7.796.842	7.796.842
551658	Difusión/ Festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	86,35	3º Festival de danza contemporánea 53º70º en la región de Magallanes	Zur Vértice, colectivo de artes escénicas	13.530.000	13.530.000
532274	Difusión/ Proyectos de difusión	85,5	Publicación Conflict LAB.	Macarena de los Ángeles Perich Rosas	11.330.950	11.330.950
527728	Difusión/ Proyectos de difusión	85,5	BlackOut - Revista interactiva de la Patagonia	Jennifer Jasmín Oyarzún Nauco	13.636.652	13.636.652
548496	Difusión/ Proyectos de difusión	85,1	Quiosco del Estrecho	Comunicaciones Connecta Ltda	7.026.050	7.026.050
552578	Patrimonio Cultural/ Investigación	93,25	Reevaluación, rescate y puesta en valor de la arqueología del sur-occidente de Tierra del Fuego, comuna de Timaukel	Nicolás Emilio Lira San Martín	12.774.375	12.774.375
550107	Patrimonio Cultural/ Investigación	92,3	Jerke Tawón: Registro y sistematización de canoas fueguinas en Museos del Mundo	Nelson Alejandro Aguilera Águila	14.490.000	14.490.000
551483	Patrimonio Cultural/ Puesta en valor	91,88	Cicarelli y el Fuerte Bulnes: una perspectiva en realidad aumentada	Red Amigos de Museos de Magallanes	14.963.794	14.963.794
549056	Patrimonio Cultural/ Investigación	91,42	Guardianes del Quinto Centenario: las historias y personas detrás de los orígenes del Parque del Estrecho de Magallanes (1920-2020)	Patagonia Histórica S.A.	8.010.000	8.010.000

**ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN** de los proyectos elegibles que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, de fechas 3, 5 y 10 de septiembre; 15, 19, 24 y 29 de octubre y 5 y 7 de noviembre de 2019, que forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA/MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
-------	-----------------	---------	---------------------	--------------------------	------------------

521599	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	90,85	Pescadores Australes: El ocaso de la centolla	Alfredo Patricio Pourailly De la Plaza	16.816.663
551743	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	89,51	Sentir: Teatro exploratorio para bebés	Verónica Ximena Soto Durán	10.814.498
533725	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	88,58	Herencia mitológica Selk'nam	Patricio Arturo Paredes Cárdenas	3.616.370
551168	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	88,52	Cultura Inclusiva en Puerto Natales	Eladio Fabián Godoy Vera	8.213.134
525147	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	88,25	Proyecto Fotolibro, una invitación a vivenciar por medio de la imagen y la palabra poética, lugares de Magallanes y de manera especial la localidad de Río Seco.	Marcia Alejandra Lara Acuña	7.656.891
551971	Creación Artística/Artesanía y diseño	88,0025	Fragmentos de una memoria imaginada	Natalia Valentina Avendaño Burgos	11.544.383
542434	Creación Artística/Artesanía y diseño	87,81	Mi territorio, mi identidad	Niria Patricia Iglesias Scepanovic	5.330.693
543302	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	87,145	Ciclo de Mujeres: Teatro Testimonial	Patricia Miranda Arevalo	15.476.971
540645	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	86,3525	Teatro frente al Estrecho: Producción de cartelera en Asociatividad	Andrés Alejandro Guzmán Soto	15.175.824
545574	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	85,935	Crónicas del futuro: La Patagonia sonora de Antonio Pigafetta.	Constanza Andrea Cortes Oyarzún	9.383.306
546675	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	85,66	ALGAS Subantárticas y Antárticas: Patrimonio Natural	Carlos Hernán Araya Díaz	10.994.510
537420	Creación Artística/Artesanía y diseño	85,66	Diálogos materiales para el encuentro entre dos mundos: expresiones yaganas y	Rosario Ureta Kutscher	18.000.000

			técnicas de fabricación digital		
551748	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	85,6375	teatro en pequeño formato	Sandra Marina Alvarado González	9.757.946
553172	Creación Artística/Artesanía y diseño	85,0825	Sinestesia, sonidos y sensaciones del fin del mundo	Camila Beatriz Garay Ponticas	17.911.200
538085	Culturas de Pueblos Originarios	87,53	"Ce sa æs kucelákso ktep afsenák". Yo estoy hablando con mi amigo.	Patricia del Carmen Messier Loncuante	8.672.844
551367	Patrimonio Cultural/ Investigación	90,71	Catastro de Patrimonio de Natales: Arquitectura del fin del Mundo.	Municipalidad de Natales	9.180.000
527674	Patrimonio Cultural/ Investigación	87,2	Arquitectura Moderna en el Sur	Alejandro Javier Parada Valencia	7.375.750
527188	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	90,245	¿Dónde están los glaciares del Estrecho de Magallanes?	Ignacio Nuñez Oyarzo	3.590.202
528508	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	88,71	Paseo al Estrecho: Difusión del patrimonio Cultural-Natural de Magallanes por y para niños y niñas	Paulina Alejandra Porcio Andrade	13.823.500
551443	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	87,915	Pigafetta: Registros de una primera mirada	Jasna Milena Hidalgo Sánchez	2.219.600

**ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD** de los proyectos que a continuación se individualizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2020, en las líneas que se indican, conforme consta en las respectivas actas del Comité de Especialistas, de fecha 20, 22, 27 y 29 de agosto y 3, 5 y 10 de septiembre de 2019, que forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA/MODALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	PUNTAJE
549405	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	Rescatando los orígenes de Magallanes en la pintura	Manuel Segundo Vera Llaipen	83,7125
549080	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	Entre Mujeres en Punta Arenas	Fernanda Paz Águila Rubilar	82,75

529567	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	Danza Integradora Un arte que disuelve barreras en el Paso Drake	Dannia Alejandra Pérez Carrasco	76,15
549082	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	Había una vez... teatro mágico	Sandra Marina Alvarado González	75,7
552384	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	Jamenke... El aislamiento en la pampa magallánica	Pamela Adriana Vera Sandoval	74,1
542341	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	El Cachetón.	Sergio Salvador Reyes Tapia	69,75
541175	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	Proyecto Glaciar Amalia	Fernanda Paz Águila Rubilar	69,2
552507	Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	La Tolerancia del Territorio	Juan Alberto Graces Chavez	60
548307	Creación Artística/Artes Escénicas (Artes circenses, Danza, Teatro)	Alegría en Movimiento	Corporación Municipal de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Comuna de Natales	58,55
538261	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	Impronta Antártica	Pablo Giacomo Quercia Martinic	46,64
533616	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	La memoria del fuego	Isabel Margarita Bobenrieth Giglio	46,145
550054	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	ANTÁRTICA "Desastre Ecológico"	Mauricio Alejandro Ojeda Reyes	46,09
549283	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	La Herradura: Galería de Arte Público en Torres del Paine	Víctor Bravari Becerra	45,98
550363	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	Porvenir	Vicente Javier González Mimica	45,7875
551385	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	iGeo Guia geológica de Magallanes	Alejandra María Pérez Núñez	45,54
545706	Creación Artística/Artes Visuales (artes visuales, fotografías, nuevos medios)	Rumbo al Hielo	María Paola Vezzani González	44,99
551290	Creación Artística/Artesanía y diseño	"Colección de Diseño Textil de Interior para Hogar"	Paulina Andrea Escobar Rojas	44,715
553286	Creación Artística/Arquitectura	Pabellón Bio-Computación Material en Puerto Williams	Tomas Vivanco Larraín	44,3575
524482	Creación Artística/Artesanía y diseño	Rescate digital de caligrafías de personajes históricos relevantes que han impulsado el desarrollo de Magallanes	Simón Gustavo González Iglesias	42,9275
550723	Creación Artística/Artesanía y diseño	Rescatando la herrería artesanal en Magallanes...	Andrés Golumbo Costa Wagner	41,8
551869	Creación Artística/Artesanía y diseño	Lutheria "Percuarte Nativo" de la Patagonia, preservando la confección artesanal	Juan Ernesto Alvarado Carroza	40,425

		de instrumentos musicales de percusión		
549674	Cultura Tradicional y Popular	Amores Gauchos	Manuel Alejandro Orellana Alfaro	70
545407	Culturas Migrantes	Migrantes asiáticos en Punta Arenas: recopilación de testimonios orales	Luz Denisse Andrea Vásquez Vásquez	71
550535	Actividades Formativas	Teatro Investigativo: niñas y niños descubriendo sus territorios	Camilo Nicolas Varela Guerrero	84,85
553516	Actividades Formativas	Seminario de Danza Contemporánea con Thomas Bentin	Jocelyn Susan Harris King	84,75
552090	Actividades Formativas	Teatro Musical y Biográfico de reinserción ciudadana en Complejo Penitenciario Punta Arenas	Visnu Richi Ibarra Roa	82,5
552168	Actividades Formativas	Academia de Danzas Urbanas 2020	Cristian Andres Galleguillos Asenjo	77,95
538136	Actividades Formativas	Teatro para todos, Talleres de artes escénicas para la comunidad de Puerto Natales de 10 a 99 años	Fundación Kalen	76,25
521605	Actividades Formativas	ARCA - Artistas en Residencia Cabo de Hornos: Fotografía	Alfredo Patricio Pourailly De La Plaza	75,25
550071	Actividades Formativas	Clases de Tango	Pamela Carolina Poyanco Vargas	56,5
523046	Difusión/ Proyectos de difusión	Radio Historia 2020: historias regionales para Magallanes	Nicolás Ignacio Gómez Baeza	84,4
552640	Difusión/ Festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	II Encuentro Internacional Folklórico Infantil Juvenil Magia Invernal en la Patagonia	Miguel Ángel Barrientos Alvarado	83,7
550492	Difusión/ Proyectos de difusión	Monumentos y Monolitos: Historia Silenciosa Regional en la Antártica II	José Alejandro Marihueico López	82,2
551025	Difusión/ Proyectos de difusión	Aura Austral 2020: Revista digital de Arte y territorio de Magallanes	Pamela Beatriz Domínguez Bastidas	81,55
550579	Difusión/ Festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	Festival De Teatro "Patagonia sin Límites"	Paulina Rocío Carrasco Astroza	77
550403	Infraestructura Cultural	Equipamiento museo parque étnico Keu Ken	José Fernando Ruiz Alvarado E. I. R. L.	68
552888	Culturas de Pueblos Originarios	Línea base para la puesta en valor del patrimonio kawésqar al sur de la Península de Brunswick Cabo San Isidro - Cabo Froward	Sebastián Ariel Oyarzún Caro	43,725

552456	Patrimonio Cultural/ Investigación	Historia de la Danza en Magallanes	Karen Nataly Reumay San Martín	42,7625
553581	Patrimonio Cultural/ Investigación	Arqueología Industrial de Magallanes: estudio y levantamiento de la fabrica de ladrillos de Alejo Marcou.	Gabriel Alejandro Bahamonde Mijailic	42,2125
538985	Patrimonio Cultural/ Investigación	Travesía de Musters: descubriendo la flora y fauna chilena de la Patagonia en 1869	Patricio Arturo Paredes Cárdenas	41,525
534416	Patrimonio Cultural/ Investigación	Misiones y pueblos indígenas en Tierra del Fuego. Análisis visual de fotografías de las misiones en Isla Dawson de la zona austral de Chile	Javiera Bustamante Danilo	38,5
536675	Patrimonio Cultural/ Investigación	Perspectivas sobre la cultura ecuestre en la Región de Magallanes	Natalia Patricia Cardenas Espinoza	37,51
552855	Patrimonio Cultural/ Investigación	Tras las huellas mitológicas del pasado: representaciones actuales del "Gigante Patagón"	Paula Georgina González León	35,86
552243	Patrimonio Cultural/ Salvaguardia	Memoria fotografica del Barrio Cerro La Cruz	Marco Antonio Bahamondes López	32,94
552907	Patrimonio Cultural/ Investigación	El carnaval de invierno. Una representación del ser magallánico	Silvio Andrés Reyes Rolla	32,58
552508	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	"Cuerpo en tránsito: MAGALLANES en la contemporaneidad"	Omar Ariel Campos Castillo	46,64
552163	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	"Culturas fueguinas: presente y pasado"	Claudio Vicente Millacura Salas	46,09
552468	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Gente Grande ultima mirada selknam al Estrecho	Fundación Proyecta Memoria	45,65
542705	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Terra Incógnita - Trilogía lambe lambe sobre la tierra del fuego interior	Juan Manuel Herrera Andrade	45,595
553156	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Rescate del valor patrimonial del Canal Señoret a través de su relieve montañoso, sus alrededores y los hitos históricos que se avistan desde la costanera de Puerto Natales.	Doimo Vjekoslav Ursic Giglio	45,375
552091	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Una mirada francesa sobre los cazadores recolectores del estrecho de Magallanes	Nicolás Emilio Lira San Martín	44,825

527174	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Un viaje submarino por Magallanes y la Antártica chilena: celebrando 500 años de historia y 200 años de exploración polar	Fundación	44,715
527526	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Suelo de la Patagonia: Intercambio y residencia artístico-documental	Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral	44
531508	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Recorridos culturales en Punta Arenas y mapa virtual de la creación magallánica	Fundación Ciudad Literaria	43,725
552879	Culturas regionales/ Una Mirada al Estrecho	Mariscadoras: Mujeres del estrecho	Marcela Alejandra Oyarzo González	42,35

**ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE**, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- Por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado las respectivas bases; y
- Por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que no hayan indicado medio preferente de notificación, o bien, que habiendo señalado como medio preferente el correo electrónico sólo hayan indicado una cuenta de correo electrónico, de acuerdo a lo señalado en las respectivas bases.

La notificación deberá contener copia íntegra de esta resolución así como de sus antecedentes, en las respectivas cuentas de correo electrónico o domicilio, según corresponda, que constan en nómina adjunta.

**ARTÍCULO QUINTO: CERTIFIQUESE** por esta Secretaría Regional Ministerial, el nombre de los responsables indicados en el artículo primero, en caso que hubiera algún error en su individualización, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la ley N° 19.880.

**ARTÍCULO SEXTO: TÉNGASE PRESENTE** que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de convocatoria.

**ARTÍCULO SÉPTIMO: ADÓPTENSE** por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

**ARTÍCULO OCTAVO: ADÓPTENSE** por esta Secretaría Regional Ministerial las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, representado por este Secretario Regional Ministerial, y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

**ARTÍCULO NOVENO: VERIFÍQUESE** por esta Secretaría Regional Ministerial que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas hayan efectuado entrega de la rendición de cuentas de recursos otorgados con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación se haya hecho exigible; y
- b) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las bases para postular y ser asignatarios de recursos.

En caso de existir responsables en la situación señalada en la letra a) precedente, y que no hayan dado solución a dicho problema administrativo, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de bases de conformidad a lo indicado en la letra b) precedente, dichos beneficiarios quedará eliminados de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la ley N° 19.880.

**ARTÍCULO DÉCIMO: TÉNGASE PRESENTE** que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero que hayan sufrido rebaja en la asignación de recursos y quienes hayan sido fijados en la lista de espera, así como los individualizados en los artículos segundo y tercero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en esta resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que la notificación por carta certificada se entenderá practicada a contar del tercer día hábil administrativo siguiente a su recepción en la oficina de correo del domicilio del postulante. Por su parte, la notificación por correo electrónico se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte de esta Secretaría Regional Ministerial.

**ARTÍCULO UNDÉCIMO:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por esta Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Concursos Públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros". Además, publíquese en el ítem "Nómina de Beneficiarios" en el apartado "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su reglamento.



**ANÓTESE Y NOTIFIQUESE**

**FREDDY GARCIA PÉREZ**  
**SECRETARIO (S) REGIONAL MINISTERIAL**

**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA**  
**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

  
FVC/fvc

Distribución:

- Gabinete de Ministra
- Gabinete de Subsecretario de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Unidad de Coordinación Regional
- Departamento Jurídico
- **SEREMI Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (Original)**
- **Administración (SIGFE) SEREMI Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (Original)**
- **Fondos concursables SEREMI Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (Original)**
- Postulantes individualizados en los artículos primero y segundo en los correos electrónicos/domicilios que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.